



# CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

Creado el 29 de Noviembre de 1999 – Acuerdo Ministerial 00320

Dirección: By Pass, 1 y Margen Derecho

Ordenanza Nº 019-2015

## REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNION DE TRABAJO A DESARROLLARSE EL DIA JUEVES 20 DE MARZO DE 2023, A PARTIR DE LAS 10H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS.

En cumplimiento a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG.059-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021.

**Fase: 2 Elaboración del informe de Rendición de Cuentas, literal c)** Estos documentos deberán ser aprobados por la máxima autoridad del GAD o de la entidad vinculada y se entregará a la Asamblea Ciudadana Local o a quien hiciere sus veces con por lo menos 15 días antes de la deliberación.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	COMISION	CEDULA DE CIUDADANIA	CONTACTO	FIRMA
1	Mónica Lema.		1721325220.	0580105047	
2	Pedro EscobarBautista		7107873907	09874287907	
3	Daguilmar Stuardo		1715177844	0981794109	
4	Alfonso Cueva.		1716881030	0994166082.	

Teléfono: 2392-363

Email: bomberospvmt1999@gmail.com

Fax: 2392-519